



UJAT

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Secretaría de Finanzas



Villahermosa, Tabasco a 07 de abril de 2025

Oficio No. SF/AP/0218/2025

Asunto: Asignación Presupuestal

Lic. Alejandrino Bastar Cordero

Encargado de Despacho de la Sría. de Servicios Administrativos

P r e s e n t e

En atención al oficio SSAd/03/31/0008/25, se le da a conocer la asignación presupuestal de la fuente de financiamiento 1103 Recurso Universitario, por la cantidad de \$33,000.00 (Treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser destinado a la programación del presupuesto para Proyecto estructural del edificio para el Centro de Reproducción de Abeja Reina (CReAR) en la División Académica de Ciencias Agropecuarias (DACA).

FONDO 1103

Importe	Mes de asignación
\$33,000.00	ABRIL.

El ejercicio del presupuesto deberá apegarse a lo establecido en las leyes, reglamentos, normas, lineamientos y políticas que exige el manual de Normas presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Cordialmente

Miguel Armando Vélez Téllez
Secretario



C.e.p. Archivo

Dr.MAVT/L.C.P/CIGG

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial,
Villahermosa, Centro, Tabasco, Mex. C.P. 86040.
Tel (993) 358 15 00 e-Mail: finanzas@ujat.mx

www.ujat.mx



UJAT

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Secretaría de Finanzas



Villahermosa, Tabasco a 08 de abril de 2025

Oficio No. SF/AP/0230/2025

Asunto: Asignación Presupuestal

Lic. Alejandrino Bastar Cordero

Encargado de Despacho de la Sría. de Servicios Administrativos

Presente

En atención al oficio SSAd/04/03/0008/25, se le da a conocer la asignación presupuestal de la fuente de financiamiento 1103 Recurso Universitario, por la cantidad de \$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser destinado a la programación del presupuesto para Proyecto estructural del nuevo edificio de aulas, cubículos docentes y obra exterior en la División Académica de Educación y Artes (DAEA).

FONDO 1103

Importe	Mes de asignación
\$72,000.00	ABRIL

El ejercicio del presupuesto deberá apegarse a lo establecido en las leyes, reglamentos, normas, lineamientos y políticas que exige el manual de Normas presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Cordialmente

Miguel Armando Vélez Téllez
Secretario



C.e.p. Archivo
Dr.MAVT/L.C.PCIGG

J.C. DOMA

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial,
Villahermosa, Centro, Tabasco, Mex. C.P. 86040.
Tel (993) 358 15 00 e-Mail: finanzas@ujat.mx

www.ujat.mx